la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 19 de octubre de 1998.-La Secretaria.

### Sección Cuarta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados v de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por la persona y entidad que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

- 4/859/1998.-ASOCIACIÓN CASA DE BENEFI-CENCIA DE VALLADOLID contra Orden del Ministerio de Educación y Cultura, de fecha 30-6-1998, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 7-8-1998, sobre concierto educativo del centro escolar «La Milagrosa y Santa Florentina», de Valladolid.-54.758-E.
- 4/1.191/1998.-Don JOSÉ MARTÍN BLANCO NAVARRO contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura, de fecha 30-7-1998, sobre homologación del título de Especialista en Radiodiagnóstico.-54.764-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 20 de octubre de 1998.-La Secretaria.

#### Sección Cuarta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por la persona y entidad que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

- 4/1.213/1998.-Doña CARMEN ALTAGRACIA ARNEMANN REYES contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura, de fecha 23-6-1998, sobre solicitud de título de Médico Especialista en Pediatría y sus áreas específicas.-55.755-E.
- 4/1.238/1998.-COLEGIO ALCASTE contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura, de fecha 17-8-1997, sobre denegación del acceso al régimen de conciertos educativos al Colegio Alcaste.-55.756-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 21 de octubre de 1998.-La Secretaria.

### Sección Quinta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

5/673/1998.-Don RAMÓN IGLESIAS TOIMIL contra resolución del Ministerio de Defensa, sobre inutilidad fisica.-55.233-E.

- 5/469/1998.-Don ANTONIO LÓPEZ CABA-LLERO contra resolución del Ministerio de Defensa, sobre adscripción de los militares del Ejército del Aire a su correspondiente especialidad.-55.235-E.
- 5/674/1998.-Don JUAN JOSÉ SECO HERNÁN-DEZ contra resolución del Ministerio de Defensa, sobre pase a la situación de suspenso de funciones.-55.236-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 16 de octubre de 1998.-El Secretario.

#### Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas y entidad que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

- 6/1.460/1998.-Don LUIS IBÁÑEZ PLAZA contra resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, de fecha 27-7-1998, sobre adjudicación de puestos de trabajo ofertados en el concurso.-54.897-E.
- 6/1.480/1998.-Don JESÚS SÁEZ MÍNGUEZ contra resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, de fecha 27-7-1998, sobre adjudicación de puestos de trabajo ofertados en el concurso.-54.898-E.
- 6/1.550/1998.-Don MANUEL ÁLVAREZ DÍEZ contra resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, de fecha 27-7-1998, sobre adjudicación de puestos de trabajo ofertados en el concurso.—54.899-E.
- 6/1.560/1998.-Doña MARÍA ROSA RAMIS POCIELLO contra resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, de fecha 27-7-1998, sobre adjudicación de puestos de trabajo ofertados en el concurso.-54.900-E.
- 6/1.580/1998.-Doña MARÍA BELÉN GARCÍA LÓPEZ, don GABRIEL SÁNCHEZ PRADA, doña SUSANA DÍAZ RODRÍGUEZ, don PEDRO PABLO ÁLVAREZ y doña MARÍA LUISA ROSARIO CACHÁN ÁLVAREZ contra resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, de fecha 27-7-1998, sobre adjudicación de puestos de trabajo ofertados en el concur--54.903-E.
- 6/1.590/1998.-Doña MARÍA ISABEL PARDO CORTÉS contra resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, de fecha 27-7-1998, sobre adjudicación de puestos de trabajo ofertados en el concurso.-54.904-E.
- 6/1.350/1998.-CSICSIF contra resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, de fecha 27-7-1998, sobre adjudicación de puestos de trabajo ofertados en el concurso. -54.905-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indi-

Madrid, 15 de octubre de 1998.-El Secretario.

# Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la entidad que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo

contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

6/1.277/1998.-VEGA E HIJOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (TEAC) de fecha

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso. Madrid, 19 de octubre de 1998.—El Secreta-

rio.-55.535-E.

#### Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

- 6/1.681/1998.-Doña JULIANA CASTILLO COE-LLO contra resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, de fecha 27-7-1998, sobre adjudicación de puestos de trabajo ofertados en concurso convocado por Orden de 10-12-1997.-55.546-E.
- 6/1.357/1998.—Doña MARÍA VICTORIA ÁLVA-REZ FLORES y otros contra resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, de fecha 25-6-1998, sobre concurso para provisión de puestos de trabajo en la Administración de la Seguridad Social.-55.547-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 20 de octubre de 1998.-El Secretario.

### Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la entidad que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

6/1.677/1998.-ALUFLET, SOCIEDAD ANÓNI-MA, contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda de fecha 17-9-1998.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 20 de octubre de 1998.—El Secretario.—55.545-E.

# Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

6/1.457/1998.—Don FRANCISCO JAVIER AMIANO GARCÍA contra resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de fecha 28-7-1998, sobre sanción de suspensión de funciones.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 21 de octubre de 1998.—El Secretario.—55.548-E.

#### Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

6/1.689/1998.—Doña ROSA MARÍA MORALES GARCÍA contra resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de fecha 27-7-1998, sobre adjudicación de puestos de trabajo.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 21 de octubre de 1998.—El Secretario.—55.739-E.

# Sección Séptima

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

- 7/164/1998.—Don RODRIGO VÁZQUEZ ARIAS contra resolución del Ministerio del Interior, sobre convocatoria del concurso específico para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B, C y D.—54.614-E.
- 7/574/1998.—Don JOAQUÍN TEODORO PÉREZ CORRAL contra resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, sobre concurso específico y restrigido para la provisión de puestos de trabajo en la Agencia Estatal.—54.615-E.
- 7/573/1998.—Don SANTIAGO SERRANO BARRA contra resolución del Ministerio de Fomento, sobre expediente disciplinario.—54.617-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 7 de octubre de 1998.-El Secretario.

### Sección Séptima

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

7/443/1998.—Don LUIS MARÍA RENOVALES ZALDÍBAR contra resolución del Ministerio de Fomento, sobre concurso de traslados.—54.619-E. 7/237/1998.—Don JUAN CARLOS POZO PIN-TADO contra resolución del Ministerio del Interior, sobre concurso.—54.622-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 9 de octubre de 1998.-El Secretario.

#### Sección Séptima

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

7/578/1998.—Don JESÚS DE TAPIA DÍEZ contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (Agencia Estatal de la Administración Tributaria), sobre la que se resuelve parcialmente el concurso específico y restringido.—54.632-E.

7/349/1998.—Doña MARÍA ASUNCIÓN LEAL FERNÁNDEZ y otros contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda, sobre abono de complemento de productividad.—54.634-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 13 de octubre de 1998.-El Secretario.

### Sección Séptima

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

7/577/1998.—Don FERNANDO PUIALTO RODRÍGUEZ contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (Agencia Estatal de la Administración Tributaria), sobre sanción de un mes de suspensión de funciones.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 15 de octubre de 1998.—El Secretario.—54.633-E.

# Sección Octava

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, que por las personas que se relacionan a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

8/1.343/1998.—Don BERNABÉ FERNÁNDEZ GÓMEZ y otra contra resolución del Ministerio de Fomento.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 16 de octubre de 1998.—El Secretario.—55.746-E.

### Sección Octava

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

8/1.313/1998.—Don SAMSON IGUE contra resolución del Ministerio del Interior.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 20 de octubre de 1998.—El Secretario.—55.743-E.

# TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA

### MADRID

# Sala de lo Contencioso-Administrativo

SECCIÓN PRIMERA

Cédula de notificación

Don Francisco Javier Nogales Romeo, Secretario de la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid,

Certifico: Que en esta Sección se tramita recurso número 1.565/1997, interpuesto por don Mekaoui Hassan, contra resolución de la Delegación del Gobierno en Madrid, en el que se ha dictado auto, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

«La Sala acuerda. Archivar el presente recurso interpuesto por don Mekaoui Hassan.

Contra la presente resolución cabe recurso de suplica, en el término de cinco días, ante este misma

Así lo acuerdan, mandan y firman los ilustrísimos señores anotados, de lo que yo, el Secretario, doy fe.»

Y para que sirva de notificación a don Mekaoui Hassan, expido la presente, que firmo en Madrid a 22 de septiembre de 1998.—El Secretario.—53.542-E.

### SECCIÓN PRIMERA

### Edicto

Por tenerlo así acordado esta Sala, en providencia de esta fecha, se hace saber por medio del presente que en esta Sección Primera de la Sala de lo Con-